

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes..... Pesetas 1'50
 Provincias, trimestre..... Pesetas 4'00
 Extranjero, ídem..... Pesetas 6'00
 Número suelto..... Pesetas 0'05
 Ídem atrasado..... Pesetas 0'25
 Para revendedores, 25 ejemplares..... Pesetas 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuenco 8..... Pesetas 0'50
 En segunda y tercera plana, ídem ídem..... Pesetas 0'30
 En cuarta plana, ídem ídem..... Pesetas 0'20
 Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NÚM. 2.
TELÉFONO, NÚM. 142

Ola de cieno

La diatriba de Urzáiz ha sido como golpe de piqueta que ha abierto una brecha, por donde salieron impetuosas las aguas pestilentes antes contenidas en la ciénaga del dinastismo. No hay remiendos con que cubrir el boquete ni son suficientes los más olorosos perfumes de la grandilocuencia canalajista para hurtar á las pituitarias nacionales el hedor que se espesca por el ambiente.

Nadie, desde luego, ignoraba el inhumoral proceder de nuestros gobiernos, ya que en numerosas ocasiones así lo evidenciaron las fuerzas de la oposición antidinástica; pero tales acusaciones, fueron generalmente sospechosas de parcialidad. Ahora, en boca de un exministro del rey, de un político que convivió con los acusados y que todavía forma en las filas monárquicas, tales acusaciones llevan consigo una indiscutible autoridad. De ahí que las clases neutras, aquellas que faltando á su deber y perjudicando á la nación, se abstienen de intervenir en las luchas políticas, han despertado á la vida pública y se apresuran á felicitar á Urzáiz. El restallido del latigazo ha resonado en todo el país y aguzado el oído de los indiferentes, á la par que arranca vibraciones de indignación en quienes suspiran por el bien de la patria.

Es lógico que la Prensa monárquica de todos matices, procure amparar á los reos, que son los dos partidos turnantes. Al fin y al cabo, tales alegatos son de propia defensa, porque á unos como autores, á otros como cómplices, á todos les llega la culpabilidad.

Su actitud, no obstante, no sirve sino para acrecentar el delito, puesto que aparecen como contumaces y sin propósito de enmienda ni punto de contrición.

Que la inmoralidad existía en la intención de quienes prepararon el proyecto de reformas de la Deuda, lo prueba—aparte de otras demostraciones evidentes—la débil defensa que del mismo hicieron el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, los cuales acaban por admitir una enmienda que desvirtúa totalmente el proyectado.

Los mismos consejeros se han visto obligados á anunciar que admitirán también toda suerte de enmiendas á la ley del Banco y al proyecto de Contabilidad, del cual ya retiraron, antes de ponerlo á debate, el párrafo segundo del artículo 24, que tendía á regalar unos cuantos millones á las comunidades religiosas.

Si tales proyectos eran estimados como buenos y morales por el gobierno, ¿á qué anunciar, antes de discutirlos, que serán modificados?

La política de la desdichada casa de Braganza tiene exacto reflejo en la que vienen realizando nuestros elementos dinásticos, faltos de todo sentido ético y tan sobrados de cinismo, que lo que en público rechazan con fingido enojo, lo comentan en los pasillos de las Cámaras y en las sesiones de los ministerios, con toda suerte de donaire y hasta con cierto orgullo de hombres listos.

Y en manos de todos estos señores andan los más altos intereses del Estado y estos señores son los que hablan de honor, de orden, de patriotismo!

V. Marco Miranda.

Ya hemos dicho antes...

Ya hemos dicho antes, que D. Gregorio fue empleado humilde un tiempo, y cesante de aquel empleo, después. Pero La Cierva está en el mundo, é hizo toda una señora ley, estableciendo el turno de cesantes, para la provisión de ciertas plazas.

Esta ley de La Cierva, ha venido á favorecer al Sr. Muñoz (D. Gregorio), quien por virtud de ella era en el momento de las últimas elecciones, empleado del gobierno civil, con mil quinientas pesetas, si no estamos mal informado.

Como se vé, el Sr. Muñoz (D. Gregorio) se ha cuidado de su vida y de sus destinos con mayor interés que el propio La Cierva. Si por merced del turno de cesantes volvió á una oficina pública con las mil quinientas del ala, sin turno de ninguna clase D. Gregorio llegó al Empíreo de sus ambiciones; á padre de esta patria chica, de la cual fue agente durante largos años, y de la cual es agente en el día de hoy. Y he aquí la novedad de este caso político.

Don Gregorio es agente representante de varios pueblos, en el orden económico. Y de hoy más será, por una parte agente de los mismos, por la otra, representante y defensor de ellos ante la Corporación provincial. Dudamos que se pueda llegar á servir á la patria con más celo y decisión que la sierva D. Gregorio.

El señor Gobernador estima que tantas representaciones, juntas en una misma persona, no son compatibles. Por esto, si antes de la elección se opuso á la candidatura de su subalterno en las oficinas del gobierno civil, después de la misma se opone á que D. Gregorio siga ejerciendo el papel de agente de los municipios rurales. No sabemos cual será la actitud de D. Gregorio, ante este conflicto. Pero sea la que fuere, lo que está lejos de todo duda es que, D. Gregorio dejará de ser agente.

Y claro está que lo que este ilustre forastero deje, podrá recogerlo cualquier hijo de la tierra, de los que aquí se mueren de hambre, sin haber llegado á ser ni empleado con las mil quinientas del ala, ni agente de municipios rurales, ni siquiera diputado provincial.

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto promoviendo á la plaza de magistrado del Tribunal Supremo á D. Antonio Guillón del Río, presidente de la Audiencia Territorial de Granada.

—Otro nombrando presidente de la Audiencia Territorial de Granada á D. Francisco Vasco y Vasco, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

—Otro nombrando abogado fiscal del Tribunal Supremo á D. Ricardo Muñoz Delgado, presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Valencia.

—Otro jubilando á D. Fernando Lemas, presidente de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

—Otro nombrando presidente de la Audiencia Provincial de Pontevedra á D. Benito Salgués y Alvarez, fiscal de la de Soria.

—Otro nombrando fiscal de la Audiencia Provincial de Soria á D. Leopoldo Re-

Calabazas del concurso.

«¿Qué será sin tí?»—Hombre, usted se lo dice todo... y nosotros lo decimos, por eso, y por otras razones, que su carta no puede publicarse.

«Amores nuevos».—Está usted loco de remate; ¡pero que muy loco! ¡muy loco! Y cómo quiere usted que se le complazca? ¡Corrijese y entonses... adelante!

«La vez primera».—No insista usted; cuantas razones y explicaciones le hemos dado hubieran debido ser bastantes. ¡No que usted no tiene nada de particular. Un hombre que quema a una mujer con una cerilla, en una alegre tarde de Carnaval. Una mujer que muere, víctima de esta bromita, y sobre ese embrión de novela cómicotragica, el romper de la Primavera, con su ola de clavetes reventones, y el lento y pausado caminar del planeta, eternamente alumbrado por la luna. ¡Por la luna! Otra Colombina muerta, á quien quemó las alas no sé quién, en alguna tarde de Carnaval sideral...»

«La joven quemada tiene un hermano á quien llaman el Minchales. Este golillo, simpático é inteligente, es mi amigo, y hasta recuerdo que hay cuantas entran nosotros. Le debo algunas limosnas. El Minchales es un gordo generoso con el cual tengo cierto crédito. Cuando no tengo limosna que darle... me fia, y se la debo. Ayer me encontré con él en la calle.»

«Se ha muerto mi hermano».—me dijo. Le di el pésame con toda el alma. El me contó su pena, y hablamos. Llevaba en la mano un haz de postales, que pertenecieron á la difunta, y las vendía para ver si reunía para comprarse un traje de luto. Estuvo tentado de darle un mal consejo. Yo le hubiera dicho, sobre poco más ó menos, lo siguiente:

«Mira—gollo simpático y sin segundo—no vistas luto por la muerte de tu hermana. Tú deberías vestir como ella vistió un día, un traje arriquecoso, de papeles pollicreos. No faltaría una bestia que te aplicara á él una cerilla, para que murieras tostada, como tu hermana murió. Y tampoco faltaría para ti una camita blanca en el Hospital! La humanidad es más buena de lo que tú te figuras. En ella hay salvajes que queman con una cerilla á Psiquis, apenas la tropiezan; pero también hay hospitales, con moñitas tocadas de blanco, que se cuidan de ayudar á bien morir á los tostados del Señor.»

Tuve, sin embargo, no sé qué reparos, y me guardé el consejo. No era aquella la mejor ocasión para encandear en el alma de mi adorable amigo un sentimiento de rebeldía.

«Pero ya lo sabéis, padres que tenéis hijos, y que tenéis dinero. Mi amigo adorable, el simpático gollo hermano de Psiquis callejera, quiere vestir luto por la muerte de su hermana, y no tiene para costearlo. Por eso lleva en la mano un puñado de postales que fueron el encanto de la que murió, y las vende. ¿Queréis conservar un grato recuerdo de esa niña á quien la fatalidad escogió para trágicela toda entera, después de tostada? Pues... si queréis toméis, como diría un afortunado é inspirado industrial, anunciado su específico: toméis, una de esas tarjetas. (¿Quién por diez céntimos no se tranquiliza la conciencia, exaltada ante este verdadero crimen sin sangre!»

Perico el de los Palotes.

Menudencias.

Era un mitin popular y allí, la ciudad entera se congregó á protestar contra la Tabacalera.

Uno de los oradores, poniendo en el cielo el grito, así se expresó: «Señores, lo que pasa es inaudito. Ejerce la Compañía un monopolio irritante y sube la mercadería y esto ya no hay quien lo aguante. Obtiene ingresos seguros, logra ganancias con creces, y ha subido hasta los puros, que subían pocas veces!»

Tal conducta no se explica; por eso me maravillo al ver que, aunque perjudicial á la salud y al bolsillo ese tabaco nefando que nos fastidia y molesta, haya quien siga fumando sin secundar mi protesta.

En este instante oportuno no extrañéis que de ira estalle el odio á los que fuman! (Uno del público:—(Que se calle!))

—¿Quién es el osado que me interrumpo?, ¡vive Dios!

—Es un fabricante de pastillas para la tos que, incomodado, comenta ese odio á las cajillas, porque el cigarro fomenta la venta de sus pastillas.

La interrupción no me agrada y le hace poco favor, pero está justificada y prosigo: El fumador que mil veces ha observado lo que echan en los pitillos... ¡es un desgraciado que no repara en peñillos...!

Esto á formar nos obliga una gran liga, señores, aunque no pega la liga tratando de fumadores.

Y como no he concluido—perdonad esta insistencia y ahora estoy algo rendido, suplico á la presidencia que me dispense la atención—porque si sigo desbarro de suspender la sesión para fumar un cigarro...!

La distracción manifiesta de los concurrentes rieron, y tan gran efecto hicieron los discursos de protesta, que luego llegué á saber que, acabada la sesión, recogieron un montón de colillas, al barrer...»

José Rodao.

SECCIÓN INUTIL

CHARRLA

«La joven quemada tiene un hermano á quien llaman el Minchales. Este golillo, simpático é inteligente, es mi amigo, y hasta recuerdo que hay cuantas entran nosotros. Le debo algunas limosnas. El Minchales es un gordo generoso con el cual tengo cierto crédito. Cuando no tengo limosna que darle... me fia, y se la debo. Ayer me encontré con él en la calle.»

«Se ha muerto mi hermano».—me dijo. Le di el pésame con toda el alma. El me contó su pena, y hablamos. Llevaba en la mano un haz de postales, que pertenecieron á la difunta, y las vendía para ver si reunía para comprarse un traje de luto. Estuvo tentado de darle un mal consejo. Yo le hubiera dicho, sobre poco más ó menos, lo siguiente:

«Mira—gollo simpático y sin segundo—no vistas luto por la muerte de tu hermana. Tú deberías vestir como ella vistió un día, un traje arriquecoso, de papeles pollicreos. No faltaría una bestia que te aplicara á él una cerilla, para que murieras tostada, como tu hermana murió. Y tampoco faltaría para ti una camita blanca en el Hospital! La humanidad es más buena de lo que tú te figuras. En ella hay salvajes que queman con una cerilla á Psiquis, apenas la tropiezan; pero también hay hospitales, con moñitas tocadas de blanco, que se cuidan de ayudar á bien morir á los tostados del Señor.»

Tuve, sin embargo, no sé qué reparos, y me guardé el consejo. No era aquella la mejor ocasión para encandear en el alma de mi adorable amigo un sentimiento de rebeldía.

«Pero ya lo sabéis, padres que tenéis hijos, y que tenéis dinero. Mi amigo adorable, el simpático gollo hermano de Psiquis callejera, quiere vestir luto por la muerte de su hermana, y no tiene para costearlo. Por eso lleva en la mano un puñado de postales que fueron el encanto de la que murió, y las vende. ¿Queréis conservar un grato recuerdo de esa niña á quien la fatalidad escogió para trágicela toda entera, después de tostada? Pues... si queréis toméis, como diría un afortunado é inspirado industrial, anunciado su específico: toméis, una de esas tarjetas. (¿Quién por diez céntimos no se tranquiliza la conciencia, exaltada ante este verdadero crimen sin sangre!»

Perico el de los Palotes.

Carbono de calcio «El Ter»

EL MÁS SUPERIOR DE TODOS REPRESENTANTE

GUILLERMO HERRERA

Para las damas.

La boca es, si así puede decirse, uno de los espejos de la salud. Y es bien cierto que unos labios sonrosados, unos dientes bien conservados y bien colocados, unas encías rojas y duras, son indicios de una hermosa construcción; y también es muy cierto que los malos estados generales, los deterioros orgánicos, cualesquiera que sean, repercutiendo sobre el estado de la boca, decolorando los labios, descarnando las encías, hace que la boca pierda completamente su aspecto de fresca y su color rojo.

La boca

Hay que dar, por esto, al tratamiento interno una capital importancia y cuidar, antes del tratamiento local, de los estados constitucionales de los que puede ser sintoma del deterioro bucal, como sucede en el linfatismo, escrófulas, etc.

Los preceptos higiénicos que reclaman los labios son generalmente muy sencillos; la mucosa tan delicada que los recubre, debe ser objeto de minuciosos cuidados de limpieza.

El grosor de los labios es signo de linfatismo; su palidez, de clorocianemia; su lucidez azulada, de enfermedad del corazón. Los labios deben estar húmedos y son rosados.

Creo que nada resulta tan placentero como unos hermosos labios y unos dientes bonitos, puesto que se hacen esfuerzos por ostentarlos á la luz del día.

«No hay mejor fea con dientes bonitos» ha dicho Jean Jacques.

Los cuidados que hay que dar á los dientes se desprecian á menudo ó son desconocidos. Entre los alimentos perjudiciales á los dientes, hay que citar principalmente los que contienen ácidos y los aznecarados. La acción perjudicial de estos últimos no es inmediata, sino al transformarse el azúcar en ácido láctico, que ataca al esmalte dentario. Para evitar los males que á este causan los ácidos, hay que enjuagarse la boca con agua tibia después de cada comida y hacer uso del mondandientes, de pluma ó de madera, nunca de metal.

N. N.

CONCURSO EPISTOLAR

Número 53.

A mi Carmencilla.

Aunque hago esfuerzos sobrehumanos, no hallo en mi imaginación, palabras con que expresar el inmenso cariño que por tí siento.

No acuden á mi mente ideas que puedan corroborarte, que te pongan de manifiesto, el amor que me tiene todo se alberga en mi corazón.

Es tal la influencia que ejerce sobre mí, ese cariño, que me imposibilitan y me hacen enmudecer.

Así pues, yo te suplico, que para salir del mutismo en que me ha sumido el amor que te profeso y para que pueda con entera libertad manifestarte mis sentimientos pronuncies un monoslabo que para mí constituya una eterna felicidad.

Ansioso espera tu contestación el hombre que más te quiere.

J. U.

Lema: Amor inmenso.

17-3 911.

Número 54.

Rosario: Dice una copla inspirada por la musa popular y que tiene todo el maravilloso encanto de esos bellos poemas que la fantasía del pueblo crea, que los ojos son las ventanas ideales á que se asoma el alma.

Y en verdad no queda desmentida la honda filosofía del cantar, pues en los tuyos que bien pudieran recibir los cálidos elogios del madrigal clásico, yo he adivinado tu alma ingenuamente buena, aquella divina alma tuya que tanta inocencia y tanto candor ponía en nuestros juegos de niños y que más tarde... tantas ilusiones habría de prometer á mi espíritu martirizado por el deseo de las primeras pasiones. ¿Quién hubiera de decirnos en aquellos lejanos días de nuestra infancia, cuando inquietos y traviesos corrimos y jugábamos en los enarenados paseos del Parque de nuestra tierra, lleno de naranjos y limoneros, en aquellas mañanas luminosas de primavera sevillana, ó en aquellos otros días pasados á la tarde por la orilla del río, á lo largo de las Delicias, cuando andábamos, transcurridos los años, cuando ellos mismos se hubieran llevado el encanto de nuestros juegos que en aquella edad nos reunía á diario, habríamos de sentir la ausencia de aquellas horas en que tan felices éramos inconscientemente, puesto que juntos pasábamos la vida sin que nuestras almas acertaran entonces á poner en ella la esperanza de una ilusión!

Si junto á tí sentía el pesar de aquellas horas idas para siempre, excuso decirte cual no sería mi dolor, cuando necesitadas del vivir me llevarán lejos de tu lado, á la vera de personas que nunca había conocido, que en mí no despertaban siquiera el afecto de la amistad, á vivir en aquella brumosa población norteña, el color de cuyo cielo de tan sublime modo contrastaba con el estado de mi alma donde faltaba la alegría de tus ojos de diosa.

Ahora que los azares de la vida (venturosos por irarme cerca de tí) me colocan de nuevo en esta ciudad de mis amores, no quiero dejar escapar la ocasión sin que estas letras mías te digan lo que tantas veces te expresaron mis miradas. Tú tienes en tu mano el poder de destruir el dolor que en mí alma dejaron aquellos dos años que estuve fuera de nuestra tierra.

Para ello, puesta tu mano sobre el corazón, haz estas consideraciones que el pasado me sugiere. Si en aquella edad en que la razón no había hecho nacer aún en nosotros el espíritu de concordia fuimos tan buenos compañeros, incluso en nuestros juegos y juguetes, punto donde se deshechan todas las buenas amistades infantiles (que no saremos ahora cuando los años han formado nuestras inteligencias y las pasiones han caldeado nuestros pechos?

Mease Pérez el organista.

Madrid, Marzo 1911.

Número 55.

Señorita: Hubiera sido de mi agrado haberme dirigido á usted personalmente, pero las circunstancias no lo han querido así y he resuelto hacerlo por escrito. Yo nací con ojos, pero la ignorancia de un médico inhumano me los arrebató de tal modo, que jamás volveré á recuperarlos, por lo cual le debo la amarga felicidad, según algunos, de no ver. Y por tanto, es natural que no me ocupe de sus cualidades físicas, aunque tengo entendido que son sublimes, porque desgraciadamente no las puedo apreciar.

Ayudado en razones poderosas, formé el juicio, desde que tuve alguna capacidad, de no consagrar amor á ninguna mujer, por mucho que me agradase, y en contra de mis sentimientos, he procurado no pasar los límites de la amistad con cuantas jóvenes he conocido; pero esta resolución, que para mí era inquebrantable, fué destruida por usted en el momento de encontrarnos en nuestro camino, sin que yo pudiera evitarlo.

No puedo ni quiero culpar á usted de lo mucho que ha padecido mi espíritu desde que la conocí, hasta la tarde de ayer; pero si las palabras que me dijo la última vez que hablamos, las hubiese pronunciado en mi presencia mucho antes, me hubiera ahorrado mucha amargura. Verá usted:

A poco de tratarla, me inspiró tal simpatía que no me era posible olvidarla un instante, después de la oí cantar varias veces y hasta yo mismo le acompañé con el piano un sinnúmero de piecitas, quedando extasiado ante su voz, hasta el punto de abandonar mis ocupaciones para no perder ocasión de hablarle, de pedirla hablar, más tarde, la traté intimamente y quedé prendado de sus bellísimas condiciones morales é intelectuales. Entonces me di cuenta de lo mucho que la amaba y temiendo no ser correspondido hice cuanto humanamente pude para extinguir el entrañable amor que por usted sentía, más todos mis esfuerzos fueron inútiles y con el alma atravesada de dolor, me resigné á adorarla en el más profundo silencio.

Seguramente, si la casualidad no me hubiese protegido en esta ocasión, mi fin hubiera sido desastroso; pero ayer tarde, tuve la dicha de que habláramos solos unos minutos y sus palabras inundaron mi alma de alegría, haciéndome concebir las más halagüeñas esperanzas, porque traduje en ellas lo que nunca pude figurarme.

La visita de su amiga impidió que nos pusiéramos de acuerdo y momentos después de separarnos cogí el lápiz para escribir esta carta, por que mi impaciencia es tan grande, que no permite continuar más tiempo de este modo.

No quiero cansar más su atención: amo á usted como no puede ser amada por nadie; si me corresponde mi felicidad será tan grande como la desgracia que pesa sobre mí. Pero, si fuese lo contrario sería inmensa mi desdicha que no tendré fuerzas ni valor para soportarla.

Lema: El amor se impone á la voluntad.

Nota de la Redacción: El original de esta carta está escrito, efectivamente, por un ciego.

Notas mineras.

Pagos al Estado.

Doña Hortensia Gallego presenta el papel de pago al Estado correspondiente al registro minero titulado «Andaya» del término de Fondón expediente núm. 31.524.

Renuncias.

Don José Espinar Garrido, presenta tres escritos renunciando los registros «Pepe» «Rosa» y «Dolores», expedientes números 31.625, 31.626 y 31.614, del término de Níjar.

D. Ramón López García, renuncia al registro titulado «El Descuido del término de Almería», expediente núm. 31.704.

Ya se han proclamado, tranquilamente, los nuevos padres provinciales.

Sería curioso oírles hablar de sus propósitos, con toda sinceridad.

Registro civil.

Nacimientos.—Domingo Tijera Callejón, Ricardo Flores Rodríguez, Antonio López, Rosa Sánchez Callejón, Emilio García del Pino, Rosa Muñoz Cazorla, Jerónimo Valverde Payán y Francisco Genes García.

Funciones.—Ninguno.

Casamientos.—Joaquín Castillo Forte con Antonia Cazorla Hernández; Miguel Ramón Canázar con Purificación Martínez Garrido; José Muñoz Carrozo con Josefa Navarro Delgado.

LIBROS RECIBIDOS

«La mujer en el derecho penal», es un precioso estudio, original del joven doctor en derecho D. Emilio Langre Rubio. Con decir que ha merecido la distinción de ser reproducido en la REVISTA DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA, ya se hace un elogio de este magistral trabajo. El autor lo reproduce hoy en un folleto, lindamente editado por la casa Hijos de Reus de Madrid.

En esta obra se revela el Sr. Langre Rubio no solo como un observador sutil y erudito, sino como un observador sutil y un literato nobilísimo. Recomendamos la lectura de este folleto, acerca del cual todo elogio es pura justicia, y damos la más sincera enhorabuena al joven doctor en derecho.

Ha marchado para Adra don Miguel Guaco.

Para Sobas ha marchado don Antonio Ballester.

Para Huércal Overa ha marchado don Cristóbal Ballesta y señora.

En el tren correo de ayer llegó á esta capital, el primer jefe de policía, recientemente nombrado, don José Ballesta González.

Hoy son esperados el Gobernador civil señor Pérez Gironés y su hijo don Ricardo.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.....	30'0
Ídem íd. á la sombra.....	17'6
Ídem mínima.....	11'5
Humedad absoluta.....	12'1
Ídem relativa.....	76'2
Presión barométrica media.....	757'0
Reducción.....	S. O.
Dirección del viento.....	Rizada.
Estado del mar.....	Nuboso.
Termómetro seco.....	18'8
Ídem húmedo.....	16'0
Índice de irradiación.....	10'2
Fuerza del viento.....	2'0
Lluvia caída de tras á cuatro días de la tarde.....	

JUNTA MUNICIPAL REPUBLICANA

Tuvo lugar anoche en el domicilio del vicepresidente D. Sebastián López, con asistencia de los Sres. López, Zea, Cruz Ferrer, Bustos, Abad y Jesús García, y se adhirieron los Sres. Langre y Pérez García. Leída el acta de la anterior feá aprobada y se pasó á la orden del día.

Los acuerdos más importantes fueron los siguientes:

Terminar la consulta de la Junta Provincial en el sentido de aconsejar se aplaque por ahora el mitin contra la ley de Jurisdicciones, hasta que se celebre el proyectado con la asistencia de los Sres. Galdós, Soriano y Malquidés Alvarez.

Crear el tesoro de la República con la cuantificación mínima de diez céntimos semanales.

Organización Republicana.

Con la satisfacción que á todo buen republicano debe causar cuanto se haga en pro del triunfo de nuestros ideales, vemos que al fin la opinión republicana va entrando por el camino que, seguido generosamente y sin desmayos, ha de conducirnos en plazo breve á la regeneración de la Patria por el advenimiento de la República.

Dijimos que los grandes centros de población son republicanos; que adonde hay que llevar nuestras ideas es á las masas rurales, incomunicadas con nosotros por la pantalla que cubren y curras interponen en provecho propio, y que el día en que esas masas enormes estén republicanas nuestras ideas se realizarán por sí solas.

Pues bien; comprendiendo así, la Prensa bilbaína propone la inauguración de una vigorosa campaña en el sentido que nosotros venimos preconizando, y la Junta pro-

Nota de color

No decimos de qué color; pero esta es una nota de color.

Don Gregorio Muñoz Calderón ha llegado á ser diputado provincial. D. Gregorio Muñoz Calderón fué siempre un liberal consecuente; pero empleado en ciertos humiles menesteres de la política. Fué empleado; fué declarado cesante; después fué agente ó representante de gran número de Ayuntamientos de la provincia, y ahora, por fin, se le cuspó al buen señor la aspiración de toda su vida. Ha sido elegido diputado provincial. No nos parece mal.

A quien si le parece esto mal, es al señor Gobernador de la provincia.

CAMINO DEL TRIUNFO

Con la satisfacción que á todo buen republicano debe causar cuanto se haga en pro del triunfo de nuestros ideales, vemos que al fin la opinión republicana va entrando por el camino que, seguido generosamente y sin desmayos, ha de conducirnos en plazo breve á la regeneración de la Patria por el advenimiento de la República.

Dijimos que los grandes centros de población son republicanos; que adonde hay que llevar nuestras ideas es á las masas rurales, incomunicadas con nosotros por la pantalla que cubren y curras interponen en provecho propio, y que el día en que esas masas enormes estén republicanas nuestras ideas se realizarán por sí solas.

Pues bien; comprendiendo así, la Prensa bilbaína propone la inauguración de una vigorosa campaña en el sentido que nosotros venimos preconizando, y la Junta pro-

NUESTROS CONCURSOS

Es ley de vida que casi todos los hombres que medio saben leer y escribir, al llegar al momento crítico en que el amor los prende, se dejan de chiquitas y se lo juegan todo a una carta: la que dirigen a la elegida del corazón, declarándole el atrevido pensamiento. Suele ser esa carta, las más de las veces, una solemne tontería, precursora de otras mayores, que a la larga tienen cifra y compendio en la gran locura del matrimonio. Pero reconocen ustedes, lectoras y lectores, que fuere como fuere, la solemnidad del documento es patente. En esa carta, escrita siempre con miedo y... hasta con mala sintaxis, suele el hombre envolver nada menos que el destino y la felicidad de toda su vida, como quien no dice nada. Los pocos años, y la natural irreflexión del sexo fuerte, son la única explicación de caso tan grave.

Pues bien, lector curioso, he ahí nuestra idea. Esa peligrosísima carta de amor, puede ser el motivo, el objeto de un interesante, sugestivo y culto CONCURSO EPISTOLAR.

Suponemos que, en todo el haz de España, pueblo propenso a los arrebatos amorosos y al cultivo de la letra de molde, habrá unos cuantos escritores—solteros, casados, viudos o reinvidentes—capaces de comprender nuestra idea y de escribir con sencillez y arte una honesta carta de amor. Es decir—es cosa de repetirlo—no se trata de una carta cualquiera de amor, sino de la primera, de un recuerdo de la que escribimos o solemos escribir a esa ella ideal que se atraviesa en nuestro camino, ora durante el cuarto curso del bachillerato, ora cuando nos dirigimos al aula universitaria maldiciendo del autor del libro de texto, ora en cualquier otro momento de la azarosa vida: que en ninguna edad nos hallamos libres del peligro ó del encanto de esa gentil aparición, ni siquiera en aquella en que nuestra cabeza parece un almendro en flor.

De eso se trata, pues. Podrá pare-

cer a primera vista esta idea una banalidad, más no lo es tanto. Hay quien se ha pasado media vida escribiendo en serio esa carta, sin conseguir el anhelado premio. Acertando a escribirlo bien, para nuestro concurso, podrá el desdichado que en tal caso se encuentre ganar la friolera de CIENTO PESETAS, y váyase lo uno por lo otro. ¡No solo de amor se vive en la vida!

CONDICIONES DEL CONCURSO

1. EL RADICAL premiará con CIENTO PESETAS cada una de las tres cartas amorosas que, ajustándose a las bases aquí establecidas, merezcan tal distinción a juicio del Jurado.
 2. El Jurado de este certamen lo formarán tres literatos de fama residente en Madrid, cuyos nombres daremos a conocer más adelante.
 3. La carta amorosa de este certamen no podrá exceder de cuarenta líneas del tamaño corriente.
 4. Los originales serán dirigidos a la Dirección de este diario bajo sobre cerrado y deberán llevar al pie en vez de firma «un lema».
 5. Se incluirá, también en sobre cerrado, señalado con «el lema», la tarjeta correspondiente, con el nombre y dirección del autor.
 6. La Dirección de este diario se reserva la facultad de declarar fuera de concurso los originales que por cualquier razón de buen gusto no merezcan los honores de la publicación, y no serán sometidos, por tanto, a la deliberación del Jurado sino los que vean la luz en estas columnas.
 7. El certamen queda abierto con la publicación de esta convocatoria y se cerrará el día 30 de Abril próximo con los originales recibidos hasta esa día.
 8. Los nombres de los señores jurados los daremos a conocer apenas nos contesten con su aceptación las personalidades consultadas.
 9. El fallo del Jurado lo daremos a conocer al mes de publicado el último trabajo de los admitidos.
- Almería 16 Febrero 1911.

¿Saldrá el Papa de Roma?

Las fiestas con que Italia celebrará el cincuentenario de su unidad y la pérdida del poder temporal pontificio son una especie de trágica mundial cantado al Vaticano, y como es natural, sus gentes, con el Papa a la cabeza, están llenos de despecho, que no saben cómo exteriorizar.

Mientras el pontificado tenga su sede en Roma tendrá que devorar conflictos y disgustos análogos: por eso no faltan cándidos y buenos utopistas que sueñan con la posibilidad de un éxodo de la corte pontificia que ponga término a esta serie de humillaciones y situaciones insostenibles que dinamitan de la perenne protesta de los llamados «derechos imprescriptibles».

Mal conocen a la Iglesia los que abrigan tales esperanzas, aunque la Historia registre el hecho de los Papas en Aviñón.

La Iglesia reconoce como dos de sus bases principales las siguientes: 1. El poder temporal; 2. El centro de la Iglesia en Roma.

El pontificado luchará siempre por reconquistar su dominio temporal, que considera como una garantía de su independencia y de su soberanía espiritual. Y ni León XIII ni Pío X pueden renunciar a este derecho, porque no es de ellos particular y aisladamente, sino de la Iglesia, que, al elegirlos, les otorga que sean usufructuarios de él por algunos años. Que Pío X comprenda, como comprendió León XIII, que sostener tales reclamaciones es perder el tiempo, perfectamente; pero por eso no dejarán de formularlas; lo exige así el papel que desempeñan y los intereses que defienden. El papado llamará siempre explotación a su desmoronamiento y por eso se encierra en el Vaticano como en una prisión, que nadie le impone, ni contribuirá jamás en nada a que vuelva lo perdido; pero la Iglesia quiere protestar así de su despojo, y así esperará la reintegración de su derecho aunque sea centenares de años.

Únicamente el papa no se averdará de salir de Roma por la fuerza si las masas desordenadas corrieran al asalto del Vaticano ó peligrara la vida de sus habitantes; y esto el que haya vivido en Roma, como yo, y conozca el espíritu práctico y conciliador de los italianos, comprenderá muy bien que es casi imposible. El Papa protestará siempre de que un jefe católico de Estado visite al rey de Italia en Roma porque él no hacerlo significaría para la grey católica que el Rey estaba en su casa y con legítimo derecho, y esto no lo dará a entender ningún Papa jamás.

Mas estas protestas, que para los creyentes de fuera de Italia parecen montañas ingentes y nubes preñadas de tempestades, a los italianos, sean ó no católicos, les dejan tan frescos. Estas protestas son siempre las mismas y con los mismos términos y empleadas en las mismas circunstancias, se oyen como si no se oyeran y los italianos liberales no se indignan por esto, pues saben que el papado, si ha de ser lógico en sus cosas, está condenado indefectiblemente a formular tales protestas, con carácter ya rutinario, como una lección que se repita de memoria y con desagrado, pues se sabe que no sirve para nada y que no crea ningún grave conflicto entre el rey de Italia y el Papa, cuya armonía es más perfecta de lo que aparece en el exterior y a los cuales sus respectivos papeles les obligan a juzgar a los enemigos, sin serlo en realidad. Roma no es ningún campo de batalla donde el mundo negro y rojo dan continuas y sangrientas batallas; el Papa dejó abiertos los museos del Vaticano y de Letrán y el rey en la exposición retrospectiva del castillo de Santo Angelo y en la etnológica evocar todas las glorias y grandezas del papado. Sin dos adversarios el rey y el Papa a pesar suyos y sólo en el ambiente cancelleresco: los

que sueñan con éxodos enconados entre estos dos personajes, a quienes los acontecimientos han puesto frente sin quererlo, imitarían a los que juzgan la historia por láminas de Espinal.

Al Papa no le conviene salir de Roma particular, ni pontificando hablando, ni le dejarían salir los suyos aunque quisiera hacerlo; es más, los mismos romanos se opondrían a su salida, no por religión, sino por interés. ¡A fe que no hay allí pocos intereses creados a la sombra del Vaticano!

Un libro entero se podría formar sólo con el resumen de los proyectos presentados al papado, desde 1870, para el traslado de la Santa Sede. Unos querían trasladarla a Baleares, otros a Corfú y algunos al principado de Lichtenstein. Uno de los planes más comentados fué el de Bismarck en 1870. Apenas supo la entrada de los italianos en el Quirinal se apresuró a ofrecer al Papa un asilo en Colonia. Alguien le hizo observar que la presencia del Papa en Alemania podría ser un peligro para el protestantismo. Pero él respondió:

«Los alemanes sólo verían en el Papa un anciano que busca protección, un buen señor, un obispo que toma rapé, y nada más. ¿Que algunos protestantes se hacen católicos? Las confesiones religiosas es lo de menos; lo principal es la fe.»

También se creó a Pío IX Atenas, Gibraltar y Trieste; pero el Papa rehusó. Después se ha pensado en Lourdes y en Alsacia, y los simpáticos felices también han deseado que las galeras papales volvieran a pasar bajo el puente de Aviñón.

Pero en eso de ofrecer asilos al Papa nada ha rivalizado con los americanos. Un yanqui hizo hace poco a Pío X la oferta de las islas Azores como capital del mundo católico. Hasta se comprometió a trasladar la basílica de San Pedro por bloques numerados para reconstruir después.

«Las Azores—decía—no son ni Europa, ni América; allí estaría el Papa en el centro del mundo. Recordad el inmenso prestigio de Napoleón en Santa Elena y de Víctor Hugo en Ferrey. Además, el Papa no sería allí un prisionero en el desierto, sino un soberano poderoso, residiendo en sumptuoso palacio... El coste de todo esto, con ser mucho, no excedería a los miles de millones que recolectaríamos con lo que sobraría para comprar las Azores a los portugueses.»

Después habla de fundar casinos, baños de mar, etc. Y apoyaba sus proyectos hasta con la famosa profecía de San Malaquías que afirma que un Papa futuro pasará los mares: *Pastor et naua*.

Pero el Vaticano no está dispuesto a dejar bogar de nuevo la barca de San Pedro, aunque sea en forma de *yacht* con todo el confort moderno. «Bien está San Pedro en Roma, aunque no coman, dice el refrán, y mucho mejor estará comiendo a dos cañillos y atesorando sin cesar, como hace ahora. No es posible predecir las sorpresas que tendrá aparejadas la Historia futura; pero la salida de Roma del Papa no la verá la actual generación, ni la siguiente.»

Fray Gerundio.

José Guillot Fabado.

Antiguo comisionista en Frutas y Legumbres.

MERCADO JERUSALÉN. BARCELONA.

Admite consignaciones para la venta de patatas nuevas.

Liquidación inmediata a la venta.

Se dan anticipos contra conocimientos de embarque.

Para más informes, dirigirse a **Don Francisco Sánchez Moncada, PRIM, 17, ALMERIA.**

MERCADO

Precios del día 18

Alhóndiga.

	PESETAS
Patatas blancas 46 kilos.	7.00
Patatas coloradas nuevas, ídem id.	9.00
Ídem Santander	10.00
Habichuelas largas.	5.50
Ídem redondas.	5.00
Castañas la arroba.	2.00
Tomates, ídem id.	9.00
Cebollas ídem id.	2.00

Matadero.

Reses mayores, a 2'25 pesetas kilo; menores, a 1'60 id.; solomillo a 5'40 id.; carnero, de 2 a 2'50 id.; quijote, a 3'50 id., id.

Desde París.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La circulación pública en las grandes urbes.—Construcciones periféricas.—Vías subterráneas.—El ferrocarril eléctrico Nord-Sud.

En el núcleo de toda ciudad populosa va resultando cada día más difícil la vida de la clase media, cuyas contrariedades, por lo menos, parecen tan penosas como las del proletariado.

Hay carestía de habitaciones y falta de aire y de luz, aunque existan palacios y jardines. No se puede circular con holgura, porque la acumulación de coches, tranvías, automóviles y peatones impide el cómodo movimiento y ocasiona multitud de atropellos ó hace perder una gran porción de tiempo, que es dinero, según nos enseñan nuestros vecinos del otro lado de la Mancha.

El municipio parisiés ha fomentado las barridas para obreros en la periferia de la capital y procura establecer buenas vías de comunicación en donde puedan combinarse las condiciones económicas con la seguridad, la rapidez y el esmerado servicio de policía.

No bastan las calles, las plazas y los paseos públicos. Ha sido preciso abrir rutas subterráneas.

Muchos años lleva ya de existencia el ferrocarril Metropolitano. Ahora acaba de inaugurarse el del «Nord-Sud». Actualmente la línea no está por completo terminada. El trayecto abierto al servicio público, es el comprendido entre la puerta de Versailles y la estación de Nuestra Señora de Loreto.

Dentro de muy poco tiempo los trenes podrán circular hasta la plaza Pigalle, y después, para el próximo invierno, habrán de llegar hasta la puerta de la Chapelle, pasando por la plaza de los Abbesses. Un ramal en construcción partirá desde la estación de San Lázaro hasta la puerta de Chychy.

Los coches de los trenes están pintados de colores claros, rojos para los de primera clase y azules para los de segunda.

Son amplios, bien dispuestos y su movimiento es suave, rodando sin la menor dificultad. La tracción es eléctrica, como la del Metropolitano; pero en el servicio se han introducido importantes mejoras aconsejadas por la experiencia que seguramente el público habrá de agradecer.

Entre las estaciones de la Concordia y de la Cámara de diputados, la línea pasa bajo el Sena por dos túneles respectivos de ida y de retorno.

Este tránsito se verifica sin el menor inconveniente: no hay ruido ni otras sensaciones desagradables.

Una de las grandes ventajas del Nord-Sud es la facultad que tienen los viajeros de poder seguir en correspondencia con el Metro sin aumento de precio al tocar en las estaciones de enlace.

Por 25 céntimos en primera ó por 15 en segunda, se obtiene un billete sencillo, y por 20 si es de ida y vuelta antes de las nueve de la mañana.

El público empieza a darse cuenta de las grandes facilidades que le ofrece esta línea para hacer rápidas excursiones por París.

sin número de conceptos ofensivos al Ayuntamiento, a la prensa y a los propietarios y una calurosa defensa del contrastista de las aguas.

Los señores Cassinello, D. Juan y D. Andrés y Pérez García (D. Juan), que se encuentran presentes, protestan indignados de las ofensas que se les dirigen.

El Sr. Cassinello (D. Juan), increpa al verificador diciéndole que protesta de la incorrecta forma en que se expresa y se queja de que siempre se un forastero el que venga a injuriar a los hijos de Almería. Dice el Sr. Cassinello que lo devuelve las injurias é, porque el presidente no lo hace aun estando presente.

El verificador dice que no van dirigidas al Sr. Cassinello y éste contesta:

«¡Sí, sí, a mí también se me ofende!»

Los señores citados y los representantes de los periódicos «La Crónica», «La Independencia» y EL RADICAL, que se encuentran en el local, protestan contra las manifestaciones de quien de forma tan impropia é injustificada ofende a unos y otros.

El presidente da por terminado el acto.

Comisión especial para examinar la cuenta de las rentas de la Beneficencia.

En el salón de actos del Ayuntamiento se reunió ayer mañana la comisión especial nombrada para el examen de las cuentas de las rentas de la beneficencia municipal, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que por los mismos señores de la Comisión se visite a las familias a nombre de quienes están hechas las recetas y de cuya pobreza haya duda.

Averiguar así mismo en los distintos distritos médicos, si es cierto que los médicos de la beneficencia municipal, no atienden a los enfermos pobres con la debida puntualidad.

Junta del Censo.

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Moreno Gallego y con asistencia de los vocales señor Rovira, González, Pascual, Carroño, Moreno Ayala y Cuartara, ayer se reunió la Junta Municipal del Censo de población.

Se acordó dar inmediato cumplimiento a la circular del Gobernador civil, fecha diez de los corrientes, sobre alteraciones en la estadística de viviendas ocurridas desde Septiembre último.

También se acordaron las contestaciones que han de darse a los reparos sometidos al censo de viviendas y que el señor Algarra, compruebe sobre el terreno las diferencias que se notan entre la estadística de mil novecientos y la actual, subsanando las omisiones que existen y proponiendo al Ayuntamiento el pago de este servicio según se efectúe en el radio ó en el extrarradio. Acordóse una gratificación para el empleado don Juan Pérez Herrera, que con motivo de los censos de viviendas y de población viene realizando trabajos extraordinarios.

Un agente furioso.

El arrendatario del impuesto de cédulas personales ignora sin duda, que el agente ejecutivo a sus órdenes, usa forma impropia de personas cultas, para tratar a los contribuyentes a quienes va a apremiar, y para que tanto dicho arrendatario como el Alcalde impongan un correctivo a ese funcionario, le trasladamos la denuncia que ayer se nos hizo.

Por aparecer en el padron con cédula de mayor clase de la que le corresponde, el vecino de la calle de las Cruces número 83, dejó de pagar el referido impuesto, y sin llenar los requisitos legales, se presentó ayer en dicho domicilio, el agente ejecutivo, a que nos referimos y con formas descompuestas, sin respetar que en la casa solo habrá mujeres y niños cometa atropellos y dirige insultos a la esposa del contribuyente, hasta el punto de obligar a los vecinos é intervenir en el asunto para evitar tales enormidades.

Como verá el Sr. Moreno Gallego, en el breve relato que le hacemos, esos actos no se pueden consentir en ningún país culto y nosotros confiamos que el autor de los mismos tendrá el merecido correctivo.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados.—Vapor español «Cabo Corona», de Bilbao, con carga general y pasajeros.

Vapor «Tintoré», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Ídem «Francolí», de Orán, con carga general y pasajeros.

Ídem «Sofía», de Trieste, con pasajeros de tránsito.

Salidos.—Vapor español «Cabo Corona», con carga general y pasajeros para Marsella.

Vapor «Tintoré», para Melilla con carga general y pasajeros.

Ídem «Francolí», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Ídem «Sofía», para Buenos Aires, con pasajeros.

VIAJEROS

Hotel Continental.—Entrados: D. Manuel Rodríguez, D. Ramón Ballesta y don Carlos Masaña.

Salidos: D. Antonio Martínez, D. José Gran, D. Manuel Derqués, D. Tomás Alberti Duque de Durcal, y D. José Bartel.

Hotel Simón.—Entrados: Mr. C. Westminster, Mr. Otto Dornburch, D. Zacarias Martínez y Mr. Gustavo Rurambeng.

Salidos: D. Celestino Oliveros, Mr. Kroni Sotermán y D. Mariano Jurado.

Hotel La Perla.—Entrados: D. Julio Pérez y D. Francisco Esteve.

Salidos: D. Cristóbal Ballesta y señora y D. Enrique S. Pozo.

Ayuntamiento.

Orden del día para la sesión de mañana. Factura de Antonio Frontes, de 60 pesetas, por varios materiales para colocación de bancos en calles y paseos públicos.

Ídem de Enrique Mota, de 85 pesetas, por uniformes y gorras para los ordenanzas del Ayuntamiento.

Informe de la Comisión de Ornato en escritos de D. Antonio Vives Martínez y otros solicitando autorización para establecer barracas frente al Cuartel de la Misericordia.

Ídem de ídem en ídem de D. Miguel Gómez Navarro y otros que solicitan el arriendo del arbitrio sobre anuncios en la vía pública.

Ídem de ídem en ídem de D. Angel Pastor y otros que solicitan autorización para construir un acueducto subterráneo en la calle de San Leonardo.

Ídem de ídem en ídem de D. Adolfo Giménez solicitando sustituir dos rejas por dos puertas metálicas en la casa núm. 27 del Paseo del Príncipe.

Ídem de ídem en ídem de D. Gregorio Rodríguez Dionis que solicita agregar un piso a la casa núm. 12 de la calle de Navarro Rodríguez y 1 de la calle de Reyes Católicos.

Recibo de J. Alvarez de 50 pesetas por reparación en un clarinete bajo de la banda municipal.

Escrito de José Cano Montoya solicitando poner una barraca para la venta de pescado frito, frente al Cuartel de la Misericordia.

Cuenta de los jornales y materiales invertidos en la instalación de agua en el almacén de D. Juan Terriz destinado a la Administración militar.

Informe de la Comisión de Hacienda en escrito de D. Carlos Ballson, sobre reclamación de la tarifa de arbitrios.

Ídem de ídem en ídem de D. León Alcaráz solicitando aumento de alquiler de una casa escuela.

Ídem de ídem en ídem de D. José Toranzo, solicitando local para el Archivo N.º 1.º.

Ídem de ídem en ídem de D. Miguel Gabín, sobre casión de crédito.

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de D. Francisco Soriano sobre agregación de un piso a una casa en la calle de Ricardos.

Proyecto de adoquinado y aceras de la Plaza de Canalejas.

Cuenta de las obras ejecutadas en el Cuartel de la Misericordia y almacenes adquiridos por el Ayuntamiento para alojamiento de tropas.

Informe de la Comisión de Hacienda en una transacción de crédito.

Dimisión del peón caminero del Cabo de Gata.

Cuenta de la adquisición ó medicinas para el botiquín de las Cuevas de los Médicos.

Información militar.

Servicio de la plaza para hoy: Jefe de día: teniente coronel de la 2.ª, don Enrique Sotú Carbonell.

Hospital y provisiones: capitán de Ingenieros.

Parada, vigilancia y retén del principal: Córdoba.

Imaginería: Depósito.

Ayer fueron dados de baja é ingresados en el hospital los soldados José Gracia Guacho, Juan Lao Sierra, Manuel Mesa Hidalgo, Alfonso Cuesta Caparrós, Francisco Espiral Pérez, Alfonso Arnaiz Ruiz y Francisco Espinar.

Fueron dados de alta Antonio Matilla, Facundo Sancho Allago, José Villalba, Salvador Radio Soler, Pedro Amat, José Borabé Martínez, Julián Molina García y Francisco Rey España.

Destinos.

Ha sido destinado al regimiento Infantería de Córdoba, número 10, el capitán don Francisco del Rosal Rico.

El segundo teniente D. José Sánchez Delgado, que estaba destinado en dicho regimiento, ha sido trasladado al Depósito del regimiento de Melilla, 59.

DE LA FARANDULA

En Variedades

«El Poeta de la vida.»

El primer estreno ofrecido por la compañía que desde anoche actúa en Variedades, no es la mejor obra que ha hecho el célebre Sastre del Campillo.

En este caso, se ha concretado a hilar a puntada larga, unas cuantas escenas, que dan pretexto a la exhibición de varios artículos de bazar y arder.

La señorita Zapatero hizo un tabaco, para apurarlo, hasta quemarse los dedos. De la música sobresale una jota muy original.

«El Conde de Luxemburgo.»

Todos conocéis a aquella adorable *Yvande Alegre*, que nacida en Viena, ha recorrido en triunfo constante el mundo entero. Pues bien: este *Conde de Luxemburgo* que anoche apareció espléndido y apasionado (de casta le viene al galgo) en la escena de nuestro coliseo, es hijo de aquella dama.

Pero hijo legítimo. Ha heredado de aquella, su distinción y sus maneras elegantes y a poco esfuerzo se nota parentesco tan directo.

La música de *El Conde*, sin llegar a la de su señora mamá, es bastante inspirada. Sobresale en el primer acto un número cómico que cantó con mucha gracia el señor Muro.

Del segundo acto, es muy hermoso el dúo de tiple y barítono y el de los besos.

En el tercer acto tiene dos números que el ya famoso Conde, se ha apropiado en España: El de las mantillas, música castizamente española, y que por cierto cantó muy bien la hermosa Lota de otros tiempos en este escenario, señorita García y el de los sombreros, bajo cuyas amplias alas, lucieron, cuatro lindos rostros.

No podrá estar quejoso por esta vez el simpático René, de su interpretación, cosa natural, tratándose de una compañía bien outrida y completa, donde hay excelentes cantantes. La Sta. Huguet, tiple de hermosa voz, y el Sr. Cabello notable barítono, cantaron el dúo del segundo acto, magistralmente, viéndose obligados é repetirlo. Lo mismo ocurrió en cuanto al vals de los besos que cantaron la Sta. Zapatero y el Sr. Guerra admirablemente. Número bien difícil de hacer por cierto, teniendo en cuenta lo escurridizo que es. Ella estuvo encantadora en su simpático papel.

Muy bien la Sra. Mayor que es... una señora mayor, entre las características.

La orquesta bien dirigida por el Sr. Lázaro.

Es resumen, una buena compañía, con elementos suficientes para llenar cumplidamente su empeño artístico. El número de selecciones auditivas que anoche llenaba la sala, así lo entendió, aplaudiendo muy sinceramente, en varias ocasiones.

Pierrot.

Funciones para hoy: A las 7 y media. Sección doble. La Suerte Loca y El Cabo Primero.

A las 7 y media.—El Método Gorriti.

A las 8 y tres cuartos.—El Poeta de la Vida.

A las 10 (doble).—El Conde de Luxemburgo.

NOTICIAS

Multas.

A propuesta del inspector jefe de la guardia municipal, señor Jerez, el Alcalde impuso ayer las siguientes multas a los revendedores de la plaza de abastos, que se expresan á continuación, por expender sus mercancías faltas de peso: Enrique Hernández, una peseta; Antonio Ramírez (4) Rocio, 1; Antonio García Tapia, 0'50; Juan Jerez Miras, 1; y Juan Idáñez López, una peseta.

Tenedor de libros.

Con cargo oficial se ofrece para llevar contabilidad por partida doble sencilla ó mixta, y correspondencia, módicas prestaciones.

Dará razón en la administración de este periódico.

Casa de Socorro.

Ayer fué curada en este establecimiento benéfico Josefa Ruiz Ferrer, de 32 años, de encorvadura del radio derecho.

Servicio para hoy: Médico, D. Ramón Fernández; practicante, D. Amador Díaz.

Rebón.—Médico, don Juan Rumi Abad; practicante, D. Antonio Herrera.

Horismenaje de cariño.

Los concejales, médicos de la beneficencia municipal y empleados de este Ayuntamiento, han abierto una suscripción para regalar al alcalde señor Moreno Gallego las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, con que ha sido agraciado nuestro particular amigo.

Se alquila.

Se alquila una casa con almacén y dos pisos en la calle del Malecón, núm. 12, y en la de Gerona, núm. 4. Don Francisco Esteban Viciana está autorizado para hacer los contratos de arriendo de toda ó por pisos separados.

Reclamados.

Por la Guardia Civil de este puerto han sido detenidos los vecinos de esta Antonio Gomez Hernández, Luis Gomez Mayor, y Vicente Gomez Fernandez, reclamados por el Sr. Juez de Instrucción de este partido.

Injertos.

Se venden armados á 1'50 uno; para pedidos de importancia habrá rebaja.

Informará D. Antonio Ros Forta.—Instinción.

Por hurto.

El Jefe de la Guardia Civil de Albox comunica haber sido detenidos los sujetos Sebastian Ayanite Pedrosa (4) Chato y Juan Diaz Romero (4) Virgen, vecinos de Cantoria y Vallés Rubio, ambos autores del hurto de 9 gallinas y un gallo, y Francisco Servent López como cómplice del expresado hurto.

Insecticida Cruz.

En ocho días cura las enfermedades de los árboles frutales, plantas de jardín, hortalizas y el plajo de las habas.

Mil pesetas al que presente otro insecticida tan barato y tan eficaz.—750 pesetas saco de un quintal.

Regocijos, 34, Almería.—Bernardo Cruz

Agentes de apremios.

El arrendatario del arbitrio del verde ha solicitado a la Alcaldía el nombramiento de agente para el cobro de dicho arbitrio á favor de D. Francisco Gimenez Sanchez, don Juan Soler Sanchez y D. Ramón Ortega Hernandez.

Arrestados.

Han ingresado en el arresto municipal los individuos Cecilio González Cárdenas, Manuel Martínez Ferrer, María López Miralles y Margarita Cortés, por escandalizar y cometer actos inmorales en la vía pública.

Coches de Injo.

Se alquila un comodó y bonito Mirlo, con magnifico tronco y librea.

Precios convencionales, razón Séneca 5, Picadero.

Para la pobreza de sangre

manifestada por color pálido, flojedad de piernas, falta de fuerzas, se recomienda la Hemoglobina asimilable Stegra. Venta farmacias. Stegra Cartagena.

Movimiento carcelario.

Ayer fueron puestos en libertad Tomás Cuervo Tirador y Melchor Monedero López.

Existencias en el día de ayer: 64 hombres y 10 mujeres; total 74.

Dinamógeno Sáiz de Carlos.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico reconstituyente poderoso é inofensivo, siendo el mejor el *Dinamógeno Sáiz de Carlos*.

Amo de cilla

Se ofrece Emilia Fernández Rodríguez, de 23 años de edad, con leche de dos meses, para casa de los padres.

Razón: calle de las Posadas, posada de la Rosa.

Se ofrece Matilde Benavides Segura, para criar, casa de los padres.

Razón: Cortijillos de Belén.

Se ofrece María Viciado, con leche fresca, para casa de los padres.

Razón: calle del León, núm. 4.

Se ofrece Carmen García, de 18 años de edad, y con leche de un mes, para casa de los padres.

Razón: calle de San Cristóbal núm. 9

Dimisión.

El peon de la limpieza Crisanto Roperro ha presentado la dimisión de su cargo por motivos de salud.

Solicitud.

D. José Cano Montoya ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando colocar una barraca, para establecer un bodegón frente al Cuartel de la Misericordia.

Lo sentimos.

En el Paseo del Príncipe, sufrió ayer un desvanecimiento nuestro querido amigo y correligionario, P. José Martínez.

Auxiliado por varios asistentes fué conducido al café más próximo donde se logró reponerle al breve rato.

Muy de veras sentimos

VAPORES CORREOS FRANCESES

Société générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al

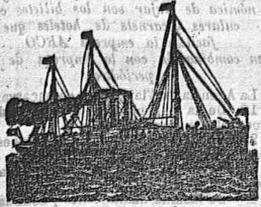
BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA

FORMOSA



saldrá de Almería el 12 de Abril de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

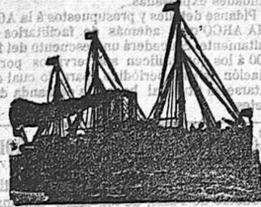
Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRAL AMERICANA

FRANCESCA



saldrá fíjamente del puerto de ALMERIA el día 14 de Abril de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIO DEL PASAJE CUARENTA DUROS

NOTA.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

LAS CORTES

SENADO

A la hora acostumbrada se abre la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, algunos señores formulan ruegos y preguntas de escaso interés, pasándose al

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión sobre el proyecto del servicio militar obligatorio.

El señor obispo de Jaca interviene pronunciando un furibundo discurso de tonos socialistas, que fué objeto de grandes y animados comentarios.

Después de esto el presidente suspende el debate y levanta la sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor conde de Romanones se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos.

En escuños y tribunas se advierte escasa animación.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, la cual queda aprobada sin enmienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Zulueta pide al gobierno que adopte medidas para evitar la invasión de la epizootia, epidemia que en algunas naciones está haciendo grandes estragos entre los animales.

El ministro de la Gobernación, señor Alonso Castriello, lee un proyecto reformando la ley de policía.

Los Sres. Iglesias (D. Pablo y don Emiliano) piden que se mejore la situación de los obreros ferroviarios.

El Sr. Soriano se ocupa de los sucesos de Valencia, los cuales tuvo ocasión de presenciar.

Afirma que los culpables de todo lo ocurrido, son los elementos neos que aprovechan todas las ocasiones que se les presentan para perturbar la tranquilidad pública.

En tonos jocosos se ocupa del supuesto viaje a España del pretendien-

te D. Jaime de Borbón, ocurriendo un largo incidente entre el orador y los diputados carlistas.

Pide que se aplaze el debate sobre el proceso Ferrer hasta que se restablezca el exministro Sr. La Cierva, pues considera necesario su presencia.

El Sr. Sánchez Guerra dice que puede empezar la discusión hoy mismo, porque el partido conservador asume las responsabilidades de aquel acto.

El Sr. Soriano celebra la decidida actitud de los conservadores; pero dice que no inicia el debate, porque quiere que éste lo presente el señor La Cierva.

El Sr. Azzati, haciéndose eco de algunas palabras pronunciadas por los carlistas, afirma que en Valencia hay más republicanos que devotos de la Virgen.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión del proyecto sobre la contabilidad de la Hacienda.

Intervienen algunos señores y el presidente, después de suspender el debate, levanta la sesión.

POLITICA

España y el Vaticano.

En la contestación dada a la última nota del Gobierno español, el Vaticano se muestra tan intransigente como antes, manteniendo los puntos más principales de las contestaciones anteriores.

El presidente del Consejo, señor Canalejas, ha declarado que la actitud del Vaticano es de todo punto intolerable y que el Gobierno está dispuesto a obrar con energía, presentando en seguida a las Cortes el proyecto de Asociaciones.

Consejo importante.

El próximo lunes se reunirán los ministros en consejo bajo la presiden-

cia del Sr. Canalejas.

A esta reunión ministerial se atribuye suma importancia, pues en ella se ha de tratar de la última nota del Vaticano.

Los suplicatorios.

Se ha reunido la Comisión del Congreso, que entenderá en el proyecto sobre los suplicatorios.

Después de constituirse nombró presidente al señor Alba y secretario al señor Vicenti.

Marcha del embajador.

El marqués de Valderrazo marchará muy pronto a Roma, para recibir, como embajador de España cerca del Quirinal, a la misión extraordinaria que vaya a aquella capital para entregar el nombramiento al rey Víctor Manuel.

Adjudicación de una vacante.

La vacante de diputado a Cortes que se produce con el nombramiento del señor García Alonso para el Gobierno civil de Salamanca, se destina al hijo del ministro de la Gobernación.

Los proyectos de Gasset.

Se han presentado numerosas enmiendas a los proyectos del ministro de Fomento.

La mayoría de ellas las suscriben diputados ministeriales.

La opinión general es la de que no modificándose profundamente los proyectos del señor Gasset, tardarán bastante en ser aprobados.

Personal de la misión.

La misión extraordinaria que irá a Roma, la comandará un capitán general, un caballero del Toisón, un diplomático, un jefe del cuarto militar del rey y otras personalidades.

Interpelación aceptada.

El presidente del Consejo ha aceptado la interpelación que hoy anunció en el Congreso el señor Díaz Aguado Salaberry, sobre el nombra-

miento del rey Víctor Manuel de coronel honorario de nuestro Ejército.

La interpelación se explicará el lunes.

El señor Salaberry censurará enérgicamente el nombramiento.

Se asegura que en la discusión intervendrán los conservadores.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior (84.56), Fin corriente (00.00), Fin próximo (84.45), Amortizable (92.80), Nuevo amortizable (101.75), Cédulas hipotecarias (450.00), Acciones del Banco (50.50), Tabacos (328.00), París a la vista (8.55), Londres (27.44).

NOTICIAS

Acto indigno.

En Almería (Málaga), Antonio Rodríguez, casado y con hijos, se enamoró el año anterior de una hermosa joven llamada María Antúñez, la cual padecía enajenación mental.

Antonio la condujo al campo, la deshonró y tras ello abandonó el pueblo.

La locura de María se hizo furiosa, y fué preciso encerrarla en un manicomio.

El padre de la joven se encontró ayer en el campo al seductor, que regresaba al pueblo.

El primero aflo al segundo su acción, se insultaron ambos y Antonio sacó un arma de fuego é hizo un disparo sobre el desdichado padre, hiéndolo.

Temporal y naufragio.

En aguas de Ferrol reina un temporal intensísimo. Han llegado numerosos barcos de arribada forzosa.

A la entrada del arsenal naufragó una embarcación.

Sus tripulantes fueron puestos a salvo por un bote.

Uno de aquellos fué extraído moribundo. El mar ofrece imponentísimo aspecto.

LIBRAS ESTERLINAS

El 18 de Marzo de 1911.

COTIZACION EN ALMERIA

PAGARON (27'38 cheque.

Llegadas a Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

“Mi María”

Sociedad partidaria de la mina “Venus Amante”

Esta Sociedad ha acordado sacar a subasta los generos ricos (plomos y Blandas) que le correspondan de los que se extraigan en la presente varada.

Dicho acto tendrá lugar en esta capital el día 30 del mes actual, a las tres de su tarde, en el despacho del Tesorero, don Joaquín Díaz (Puerta de Purchena, Comercio) a donde deberán dirigirse las proposiciones en pliego cerrado, advirtiéndose que la persona a quien le sea adjudicada, deberá depositar en la Administración de esta mina, antes de dar principio a la retirada, el importe calculado de los generos que se le adjudiquen.

Almería 18 Marzo de 1910.

P. el Presidente Luis Ronco.—Joaquín Díaz.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos é informes, diríjase a Juan Rodríguez Burgos.

PARRALEROS

Barriles buenos y baratos.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes De Pino con serrín (8.25), Con Pallús (6.50), Roble con serrín (10.75), Con Pallús (8.50), Dactos de Pino (5.50), Idem de Roble (7.50).

Para informes, Rafael Gutiérrez. ALMERIA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIERVANA



SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cette Génova, Lyona y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Querrero.—Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

La sustitución del serrín de corcho por el PALLÚS

(cascarilla de arroz) producirá á los parraleros notables ventajas.

Es más barato y conserva la uva mejor que el serrín de corcho. Las pruebas verificadas durante la pasada faena, dieron inmejorable resultado.

PRECIO: 40 CENTIMOS FANEGA

PATENTE DE INVENCION NUMERO 49.263 CONCEDIDA PARA EL EMPLEO EXCLUSIVO COMO RELLENO EN LOS BARRILES DE UVA

Informes y muestras: J. OÑA.—Príncipe, 83, bajo, izquierda

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORE

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores “Tintore”.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

TINTORE

Servicio Barcelona, Almería y Melilla.

Salidas de Barcelona, miércoles.

Salidas de Almería, sábados.

Salidas de Melilla, martes.

Salidas de Almería, miércoles.

Llegadas a Almería, viernes.

Llegadas a Melilla, domingos.

Llegadas a Almería, miércoles.

Llegadas a Barcelona, viernes.

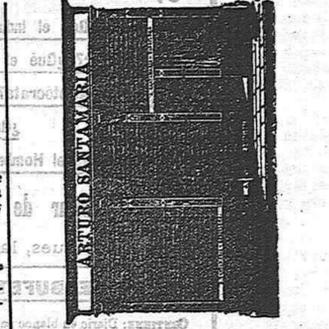
Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cert Hermanos.—Paseo de Colón 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.



Puertas de acero ondulado de Arturo Santamaría.

BARCELONA

continuador en dicho ramo de la antigua casa

A. y A. Santamaría.

Representantes: José Lucas hijos. Almería

Gabinete dental

DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes, ortodoncias. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal.

Jarabe Salvador.

De glicerosulfato (Creosotal) de cal con

Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades consumptivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Casa de Santo Domingo.—Almería.

mero y confuso. En otra situación sin duda se hubiera burlado del que para inducir á otro á hacer una cosa de suyo sospechosa, se lo hubiese sugerido é inculcado con la trivial apariencia de darle un consejo de amigo; pero los hombres generalmente por cierta tendencia natural, cuando están agitados y en angustias, y les corre lo que otros pudieran hacer para salir del apuro, se lo preguntan con grande empeño y bajo de mil pretextos, y los más diestros en iguales circunstancias caen en igual falta. Las mismas invenciones magistrales, las tramas con que suelen vencer, que para ellos se han convertido ya en una segunda naturaleza, y que empleadas ó dirigidas con la serenidad necesaria, dan el golpe con feliz éxito y ocultamente, y aun descubiertas luego, logran el aplauso general; cuando las emplean hombres sencillos, que se hallan en apuros, lo hacen con tan poco fino, y tan sin maña, que mueven á lástima á los que los miran; y aquellas mismas personas á quienes pretenden engañar, aunque sean menos astutas, descubren su intención, y de sus mismos artificios sacan partido contra ellos: por esto los bellacos de profesión procuran conservar siempre

su sangre fría, y lo que es mejor, no hallarse jamás en circunstancias extremas. Lorenzo, pues, apenas llegados á la calle, empezó á mirar alrededor, á extender el cuello, á sacar la cabeza y aplicar el oído. Sin embargo, no veía concurrencia alguna extraordinaria, y aunque en la cara de muchos que pasan se notaba con facilidad cierta señal de sedición, cada uno seguía su camino, y lo que es sedición verdadera no la había. —Prudencia! juicio!—decía al paño el Escribano;—tu honra, hijo, tu honra. Pero cuando Lorenzo, columbrando á tres que se acercaban con cara encendida, oyó hablar de un horno, de harina ocultada y de justicia, empezó á hacer señas con la cabeza, y á toser de un modo que indicaba algo más que refriado. Miraron aquellos la comitiva, y se pararon; con ellos se pararon también otros que iban llegando, y otros que habían pasado, ayudando la bula, se volvían y aumentaban la concurrencia. —¡Cuidado, hijo! prudencia por ti haces; no empueres tu causa, tu estimación,—iba diciendo el Escribano con disimulo.

de un hombre que se acercaba á él, y le miraba con ojos que parecían decirle: «¿qué haces?» Lorenzo se volvió, y le miró á su vez, y le dijo: «¿qué haces?» El hombre le respondió: «Nada, sólo voy á comprar un poco de pan.» Lorenzo le miró de nuevo, y le dijo: «¿qué haces?» El hombre le respondió: «Nada, sólo voy á comprar un poco de pan.» Lorenzo le miró de nuevo, y le dijo: «¿qué haces?» El hombre le respondió: «Nada, sólo voy á comprar un poco de pan.»

las muñecas con cierto instrumento, por la hipocrita figura retórica llamado manillas. Consistían éstas (sentimos descender á particulares impropios de la gravedad histórica, pero así lo requiere la claridad) en un cordelito algo más largo que la circunferencia de una muñeca de un hombre, y que remataba en dos palitos á manera de muletillos. El cordelito ataba la muñeca del preso, y los pedacitos de madera, pasando entre el dedo medio y el anular del esbirro, le quedaban en el puño, de manera que retorciéndolos apretaba á su arbitrio la atadura, con lo cual no sólo tenía el medio de asegurar al preso, sino también el de martirizar al que se resistiera, para cuyo efecto el cordelito ó estaba regular, mente lleno de nudos. Lorenzo brega y forceja gritando: —¿Qué traición es esta? ¡A un hombre de bien! Pero el Escribano, que para cada infamia tenía sus palabritas suaves, decía: —Ten paciencia; todas son formalidades indispensables; nosotros no podemos tratar á la gente según nuestro buen corazón; si no hiciésemos lo que nos mandan, estaríamos frescos, peor que tú, y así ten por Dios paciencia.

